

POLÍTICA EDITORIAL

La editorial de Siglo del Hombre Editores se fundó en 1996, bajo la idea de que el conocimiento actual, crítico e innovador, transforma conceptos, maneras de pensar y de sentir. Así pues, el propósito fundamental de este proyecto editorial consiste en participar de forma sistemática, ordenada, coherente y selectiva, en la expansión y transmisión social del conocimiento. Además aspira a mantener un proceso abierto a la comunicación y a la conversación con los autores y lectores, basado en una visión multidimensional del ser humano como ser social.

La política editorial de Siglo del Hombre Editores se rige por los siguientes parámetros:

Objetivos. Los principales objetivos de Siglo del Hombre Editores son fomentar, preservar y difundir conocimiento. Para ello, la editorial recibe, valora y selecciona obras académicas y literarias de calidad, para su publicación y distribución.

El Comité Editorial. Es un órgano consultivo de la Editorial, conformado por siete miembros seleccionados por la Gerencia General y la Dirección Editorial. De este Comité, forman parte académicos y profesionales de diversas áreas de las ciencias sociales y humanas y de las artes, que cuentan con una trayectoria reconocida y que pertenecen, o han pertenecido, a importantes instituciones de educación superior, centros de investigación y otras entidades del ámbito de la ciencia y la cultura.

Son funciones del Comité Editorial:

1. Asesorar a la Editorial en las políticas y estrategias editoriales.
2. Asesorar a la Dirección Editorial sobre la creación de nuevas líneas de edición y contribuir a su continuidad.
3. Cuidar la calidad y la pertinencia de sus publicaciones.
4. Evaluar, desde la perspectiva editorial, propuestas de publicación, cuando el Comité lo estime conveniente.
5. Proponer libros originales para las colecciones de la Editorial.
6. Recomendar nombres de especialistas para la evaluación de pares académicos, cuando se estime conveniente.

El Comité Editorial se reúne cuatro veces al año, cada tres meses para analizar las propuestas de edición. En esas reuniones, se someten a discusión las obras que hayan tenido una prelectura aprobatoria.

Procedimiento. Siglo del Hombre Editores recibe propuestas de publicación, procedentes de autores que forman parte del catálogo o que desean incorporarse a éste, de coeditores de las distintas colecciones del fondo editorial, de editoriales que publican libros en otras lenguas y ofrecen la traducción al español, de agencias literarias y de miembros del Comité Editorial. Estas propuestas deben agotar los siguientes pasos y requisitos para su postulación y evaluación:

1. Contenido. Siglo del Hombre Editores publica obras originales de ficción y no ficción, dirigidas al público académico y general, que contribuyan a la educación superior o a la investigación académica; que difundan el saber entre amplios sectores de la sociedad y aporten a los debates contemporáneos. No se reciben para evaluación escritos cuya intención original no haya sido ser publicados como libro (tesis de pregrado, maestría o doctorado; documentos producto de eventos académicos; enciclopedias, ni compilaciones de artículos previamente publicados). Tampoco se reciben obras que no concuerden con las líneas temáticas de nuestro catálogo (véase: Catálogo editorial SHE), libros de texto para la educación básica o media superior, obras de autoayuda o de superación personal, cartillas, naturismo, espiritualidad, recetarios, guías de viaje o turísticas. Las obras que hayan tenido un concepto negativo no se podrán postular nuevamente.

2. Presentación. La postulación de las obras debe remitirse en archivo digital de acuerdo con los siguientes lineamientos:

Original completo en formato Word, tamaño carta, con interlineado de 1.5, márgenes mínimos de 2.5 centímetros por cada lado y en tipografía Times New Roman de 12 puntos, con páginas numeradas en números arábigos desde el primer hasta el último folio, con sistemas de citación APA o Chicago. Si el original incluye ilustraciones o gráficas, deben adjuntarse en archivos aparte numerados por orden de aparición, en una resolución óptima de mínimo 300 dpi, deben contar con los permisos de uso, si así se requiere, y adjuntarse en los siguientes formatos: JPEG (.jpeg), JPG (.jpg), TIFF (.tif), PNG (.png), GIF (.gif) o PDF (.pdf). La extensión del documento no podrá exceder las 300 páginas, cualquier otro formato enviado por correo electrónico se rechazará automáticamente. También deben adjuntarse: la hoja de vida del autor junto con la información básica de contacto (celular, dirección y correo electrónico) y las evaluaciones de pares académicos si es el caso.

3. Envío de la obra. La obra deberá enviarse a través del correo electrónico edicion@siglodelhombre.com.

4. Documentación. En caso de que la Editorial considere la postulación de la obra, el autor o coeditor recibirá el *Formato de postulación de proyectos editoriales*. Este documento deberá ser diligenciado en su totalidad y se remitirá al correo señalado en el punto 3.

Proceso de selección. La publicación de las obras está sujeta a las normas y procesos internos que regulan la actividad editorial de Siglo del Hombre Editores. Toda obra propuesta se valora para determinar su calidad, oportunidad, pertinencia para el catálogo y viabilidad editorial. Esta valoración cumple varias etapas con el fin de fundamentar la decisión de aprobar o declinar la publicación. Dichas etapas son: la prelectura inicial, valoración del Comité Editorial, el análisis del Comité Interno y la evaluación editorial.

Si en el proceso de evaluación se detecta plagio, la obra será inmediatamente desestimada.

1. Prelectura inicial. La obra propuesta es sujeta a una prelectura inicial en la que la Dirección Editorial determina si cumple con los requisitos establecidos para su recepción: la calidad formal, la ortografía, la redacción, la estructura y el aparato crítico; y si se ajusta a los perfiles de las colecciones del fondo en términos de coherencia interna y pertinencia. En caso de valorar positivamente estos criterios, se le solicitará al postulante que diligencie completamente la *Formato de postulación de proyectos editoriales*.

Si la obra se aprueba en la prelectura, se postula ante el Comité Editorial; en caso contrario, se notifica al proponente la no publicación de su obra vía correo electrónico.

2. Postulación ante el Comité Editorial. Las obras con prelectura positiva y con la *Formato de postulación de proyectos editoriales* completamente diligenciada se postulan ante el Comité Editorial, quien emite su opinión sobre los méritos de la obra en términos de su originalidad, sus aportes, su actualidad, la calidad de su contenido y la trayectoria del autor. El resultado puede ser la recomendación de no publicar la obra, publicarla sin modificaciones o siempre y cuando se atiendan algunas recomendaciones.

En ocasiones, el Comité Editorial podrá solicitar conceptos o información adicional antes del pronunciamiento final. Si la determinación del Comité Editorial es negativa, se notifica al proponente, por correo electrónico, la no publicación de su obra.

Cabe subrayar que el Comité Editorial es un órgano de consulta y asesoría, y no toma la decisión final sobre publicar un libro. Que una obra sea recomendada por el comité no significa necesariamente que será publicada por Siglo del Hombre Editores.

3. Comité Interno. Está compuesto por la gerencia general, la dirección editorial, la dirección comercial, la dirección de comercio internacional, la dirección de comunicaciones y la dirección de proyectos digitales. La evaluación de las obras atiende exclusivamente a su calidad y a su pertinencia. Para su discusión en el Comité Interno, se agregan elementos que permiten valorar la viabilidad comercial, técnica y económica, así como el alcance geográfico. Una vez aprobadas las obras por el Comité Interno, se inicia la negociación de los términos de contratación y, de alcanzarse un acuerdo con el titular de los derechos de autor, los libros se incorporan al cronograma editorial. Cabe subrayar que el Comité Interno es un órgano de consulta y asesoría, y no toma la decisión final sobre publicar un libro.

1. **La evaluación de pares académicos.** Se realiza en Siglo del Hombre Editores cuando la obra propuesta no venga ya con evaluaciones de pares académicos en doble ciego, proporcionadas por el coeditor. Consiste en una valoración de la obra bajo la modalidad de pares en doble ciego. Para la emisión del concepto se utilizará el *Formato de evaluación de pares académicos* de Siglo del Hombre Editores y tendrá en cuenta aspectos como la obra, la coherencia y la pertinencia. Los pares académicos deben declarar que no tienen conflictos de interés para emitir su concepto.
2. **La evaluación editorial.** Se realiza en Siglo del Hombre Editores cuando el Comité Editorial lo estime conveniente. Para la emisión del concepto se utilizará el *Formato de evaluación editorial* de Siglo del Hombre Editores y tendrá en cuenta aspectos como la obra, la coherencia y la pertinencia, la trayectoria del autor y las posibilidades comerciales. Los pares académicos deben declarar que no tienen conflictos de interés para emitir su concepto.

La determinación de publicar se tomará de común acuerdo entre la Gerencia general y la Dirección Editorial y será comunicada por escrito al autor o a su representante.

En el caso de las publicaciones que formen parte de colecciones, que se estructuraron desde hace muchos años a través de contratos marco de coedición con universidades y que cuentan con un Director académico de la colección, con el aval de los Comités editoriales de las facultades y los conceptos aprobatorios de las evaluaciones de pares académicos en doble ciego, no se llevará a cabo el procedimiento anteriormente expuesto.

Características de las publicaciones. Las publicaciones son textos inéditos u obras clásicas que responden a múltiples problemas que enfrenta la sociedad, analizan y proponen puntos de vista críticos para afrontarlos desde diversas perspectivas y establecen diálogos con el conocimiento producido en otras latitudes.

Bibliotecas y Colecciones. En Siglo del Hombre Editores contamos con tres bibliotecas formadas por colecciones, como sigue:

1. **Biblioteca de ciencias sociales y humanidades**
 - a. Colección Economía
 - b. Colección Educación
 - Serie Culturas pedagógicas
 - Serie latinoamericana de niñez y juventud
 - c. Colección Filosofía
 - d. Colección Forjadores de nación
 - e. Colección Género
 - f. Colección Historia
 - g. Colección Sociedad y cultura
2. **Biblioteca de derecho, justicia y política**
 - a. Colección Derecho, género y sexualidad
 - b. Colección Derecho y sociedad

- c. Colección Filosofía política y del derecho
- d. Colección Justicia y conflicto
- e. Colección Nuevo pensamiento jurídico

3. Biblioteca de literatura y artes

- a. Colección Narrativas
- b. Colección Teoría y crítica del arte

Definiciones de las Bibliotecas y las Colecciones: Las definiciones de las Bibliotecas y las Colecciones son las siguientes.

1. Biblioteca de ciencias sociales y humanidades

Comprende trabajos de investigación, obras clásicas, textos de síntesis y ensayos sobre temas relevantes en distintos campos de las ciencias sociales y humanas. Hace énfasis en las áreas de antropología, economía, educación, estudios de género, filosofía, historia, sociología y psicoanálisis desarrollados en Colombia e Iberoamérica.

a. Colección Economía

Divulga obras que conciben la economía desde una amplia perspectiva intelectual. Las obras publicadas en ella siguen en lo fundamental la idea de los fundadores de la Economía, según la cual el quehacer de esta disciplina está orientado por la búsqueda de medios que permitan lograr un mejor bienestar para todos.

b. Colección Educación

Divulga libros resultados de investigación y obras de referencia sobre sistemas educativos, pedagogía, didáctica y aprendizaje extracurricular; roles de los docentes, de la familia y de los medios de comunicación en la educación formal e informal; y las relaciones entre educación, ciudadanía y trabajo en la sociedad contemporánea.

- **Serie Culturas pedagógicas**

Divulga estudios con diferentes enfoques investigativos sobre los paradigmas en educación y pedagogía contemporáneos. Analiza los diversos conceptos que le dan consistencia y problematiza los procesos de dominio o acrecentamiento personal, social, cultural, de subjetivación, singularidad o pluralidad.

- **Serie latinoamericana de niñez y juventud**

Divulga producciones teóricas e investigativas, de carácter inter y transdisciplinar. Aborda el proceso integral de desarrollo del ser humano desde la niñez hasta la adolescencia y la juventud. Analiza el proceso de desarrollo cognitivo-afectivo, social, moral y político; los diversos escenarios en los que ocurren dichos procesos como la familia, la educación, la calle y los medios de comunicación; y la incidencia de las políticas y programas de niñez y juventud tanto en Colombia como en Latinoamérica.

c. Colección Filosofía

Divulga clásicos de la filosofía y producción filosófica contemporánea, trabajos sobre autores, problemas de esta área del conocimiento y obras del pensamiento iberoamericano que configuran una tradición rica y compleja, pero de difícil acceso para los lectores.

d. Colección Género

Contribuye a difundir el pensamiento sobre las maneras como está organizada la sociedad de acuerdo con las características que se les asignan a los sexos; y sobre la modificación de las interacciones entre hombres y mujeres para que se configuren modos de vida más justos en términos de los lugares que se asignan a unos y otras, desde el plano de lo personal hasta el mundo de la producción económica y la organización política, en tanto la equidad entre los géneros es aún un derrotero que está por lograrse en la mayoría de los pueblos y las culturas.

e. Colección Forjadores de nación

Los Forjadores de nación son aquellas personas que enfrentan su quehacer social de una forma innovadora, alternativa y enriquecedora de su medio cultural. Su proyecto concreto y material muestra una percepción diferente, con respecto a su entorno económico, político y social. Su capacidad imaginativa abre puertas, horizontes y formas diversas de percibir y entender otros puntos de vista, que se descubren como una promesa de posibilidad en el presente.

f. Colección Historia

Aporta a la comprensión del pasado desde distintos enfoques teóricos y corrientes historiográficas. Publica obras inéditas que investigan con rigor los pasados remotos y recientes de Colombia y del continente. Reflexiona sobre esos pasados ofreciendo respuestas críticas a las preguntas del presente.

g. Colección Sociedad y cultura

Divulga trabajos de investigación, ensayos y textos de referencia sobre procesos y fenómenos característicos de las sociedades y las culturas modernas y contemporáneas, con énfasis en estudios sobre Colombia e Iberoamérica.

2. Biblioteca de derecho, justicia y política

Abarca una serie de colecciones cuyo denominador común es la interrelación entre derecho, política y justicia que caracteriza al pensamiento crítico contemporáneo en este campo.

a. Colección Derecho, género y sexualidad

Publica textos que, de manera especializada e interdisciplinaria, ofrecen marcos teóricos contemporáneos y novedosos —en traducciones o en versiones originales en español— que propician aproximaciones a problemáticas que implican la intersección o relación entre el derecho, el género y la sexualidad.

b. Colección Derecho y sociedad

Difunde estudios interdisciplinarios sobre el derecho y las instituciones, y su incidencia en las sociedades. En este sentido, toma distancia de visiones tradicionales centradas en el contenido de las normas para analizar su influencia e implicaciones en el entorno social en el que operan. Mediante la combinación de teoría y trabajo empírico rigurosos, sus libros impulsan una mirada crítica.

c. Colección Filosofía política y del derecho

Publica obras de filosofía política y del derecho contemporáneo. Estudia la situación y los problemas políticos y jurídicos a partir de las teorías políticas y iusfilosóficas, tanto del Norte como del Sur global. Ofrece visiones críticas de estas teorías y de la condición social que las origina.

d. Colección Justicia y conflicto

La Colección Justicia & Conflicto publica trabajos dedicados a temas urgentes de nuestro tiempo y comunes a distintos países. Entre estos se encuentran la visión de la cooperación y el conflicto como las dos tendencias emergentes entre las que se debate la convivencia humana y la necesidad de responder a los conflictos de toda índole de manera creativa, dialogada y no-violenta. También se aborda el arte de los seres humanos de estar juntos en su diversidad y de tratarse en sus relaciones con respeto, justicia y reciprocidad. Recoge una comprensión compleja del valor justicia y su realización en el mundo contemporáneo con una visión de género; la fundamentación de los derechos humanos y el diseño de mecanismos para su protección; la elaboración de una teoría crítica del poder y del control social para la defensa del individuo frente al arbitrio y la violencia del sistema punitivo. Asimismo comprende el fortalecimiento de la democracia y del Estado constitucional de Derecho, la resolución del problema de la guerra y las vías de la paz en Colombia y en el mundo; y el cumplimiento del deber de memoria y de reparación para con las víctimas del conflicto armado.

e. Colección Nuevo pensamiento jurídico

Es un espacio de encuentro entre las teorías del derecho que se producen en el Norte y el Sur globales. Difunde textos que han contribuido a crear las estructuras del campo jurídico contemporáneo y da a conocer los aportes que ha hecho la academia latinoamericana a la construcción de un derecho y una teoría jurídica transnacionales. Al propiciar este diálogo académico, la colección aporta al enriquecimiento de los marcos teóricos desde los cuales América Latina interpreta el papel que tiene el derecho en el análisis y la solución de los problemas sociales, así como a divulgar y discutir el trabajo en teoría del derecho que se produce en la región.

3. Biblioteca de literatura y artes

Es un espacio abierto a las obras narrativas, las artes, la crítica y el ensayo de expresiones artísticas que arrojen nuevas luces y proyecten otras formas de mirar y sentir para los lectores y espectadores.

a. Colección Narrativas

Desde Homero quien —según sostiene Montaigne— lo contó todo, los escritores no han cesado en su empeño por describir el universo. El mundo de hoy mira y actúa y narra de otra forma y cuenta con autores olvidados quienes por su concepción y su talento se anticiparon a su tiempo. Aquí tienen acogida los géneros literarios narrativos —la novela, el cuento, la crónica, el ensayo— que han mostrado, en virtud de sus naturalezas siempre innovadoras, la irreversible transformación del mundo.

b. Colección Teoría y crítica del arte

Difunde obras sobre manifestaciones artísticas desde diferentes perspectivas analíticas y a la luz de debates actuales. Difunde estudios y ensayos sobre teoría crítica y los antecedentes históricos, filosóficos y teóricos del arte en sus diferentes vertientes.

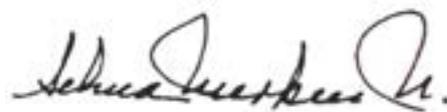
El proceso editorial para la publicación empezará únicamente cuando los proyectos sean aprobados y cuenten con el presupuesto y todos los contratos firmados por las partes.

Para dejar constancia de lo anterior, firman en señal de aprobación en 2021:



Emilia Franco de Arcila

Gerente general y Representante legal



Selma Marken Farley

Directora Editorial